



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar tres respuestas de direcciones administrativas y cuatro opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

Respuesta de la Unión Ferrocarriles de Cuba

De gran consternación para todos los ferroviarios y revolucionarios en general resultó la denuncia publicada en ese diario el 1ro. de abril, nos asiste la vergüenza y el compromiso moral de a la mayor brevedad revertir los lamentables hechos denunciados en la misiva.

Para dicho empeño se convocó a una reunión urgente por el director adjunto de la Unión, el compañero Pedro García Peláez y los directores de las provincias por donde transita el referido tren (Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Camagüey), por lo que debemos reconocer que existió falta de control sistemático a este tren lo que dio lugar a los hechos que se denuncian.

Como resultado de un exhaustivo análisis, se orientó la elaboración de un Plan de Medidas donde se involucran la Policía Nacional Ferroviaria, y las entidades del sistema, el cual sin dudas, unido al factor humano, revertirán la imagen del servicio que brinda el tren.

Hoy el Estado cubano invierte decenas de miles de pesos para la recuperación de tan importante transporte que en el caso de Cuba por ser una isla larga y estrecha, potencia aún más su uso como medio económico de transporte, que como todos sabemos, sufrió un alto deterioro por largos años de periodo especial, por tal motivo nos encontramos enfrascados, entre otros asuntos de primer orden, en el rescate de la disciplina ferroviaria, la formación de jóvenes especialistas, la reparación del material rodante y la vía, la adquisición de vagones de carga, casillas y máquinas especializadas, entre otros.

Sepan que hay mucha dignidad y valores en los trabajadores del ferrocarril, que sin duda alguna sabrán dar un salto positivo en la transformación de nuestros servicios.

Como dijera nuestro Apóstol: "...Criticar es señalar con noble afán el lunar que ensombrece la obra bella...". Por eso le decimos a Armando B. Núñez Rodríguez y a todo nuestro pueblo que la batalla por la recuperación del ferrocarril ya la estamos librando.

José Darío Rubio Frómeta
Director Empresa de Servicios Generales Unión Ferrocarriles de Cuba

Respuesta con las medidas adoptadas para eliminar las ventas por cuenta propia en instituciones de la Salud

En primer lugar se reconoce que la situación que plantea el compañero es cierta y se manifiesta en diferente magnitud en algunos de nuestros centros, como también es el criterio de nuestros colectivos de dirección y trabajadores que esta es una situación que no podemos permitir, por todas las consecuencias negativas que trae consigo, por ello se han estado aplicando en diferentes momentos medidas para enfrentarla sin que hayamos conseguido el efecto necesario.

El director del Hospital Enrique Cabrera se entrevistó con el compañero Álvarez Padrón con el que se produjo un rico intercambio sobre el tema, sus causas, consecuencias y todas las acciones que estamos realizando en nuestras instituciones para modificar esta situación.

Los planteamientos de la carta y el hecho en sí, fueron discutidos en ambas instituciones mencionadas —hospitales Enrique Cabrera y Salvador Allende—, con sus colectivos laborales.

Los directores de todos los hospitales fueron convocados a la discusión del tema y al enfrentamiento al mismo, analizándose las causas y condiciones, así como la decisión de combatirlas desde nuestras instituciones y servicios y a partir de las acciones de nuestros trabajadores, para mantener el ambiente de orden y disciplina que debe primar en las instituciones de Salud.

A partir de estos análisis se inició un programa de acciones:

1. Discusiones con los jefes de servicios, salas y departamentos con los que se analizaron las medidas y la responsabilidad individual y colectiva para cerrarle el paso definitivamente a esta práctica ilegal.

2. Aplicar en los hospitales las medidas propuestas y aprobadas por la dirección del Ministerio:

- Fijar en los colectivos laborales la responsabilidad de cada trabajador.
- Establecer la responsabilidad de los jefes de servicio,

salas y departamentos en no permitir dicha práctica en su unidad organizativa.

- Exigir que la guardia obrera y la protección física desempeñen su papel y no permitan la entrada de vendedores a los hospitales.

- Establecer las coordinaciones con la Dirección de inspecciones del Consejo de la Administración Provincial (CAP), la PNR y las organizaciones de la comunidad para actuar sobre los vendedores que se ubican en los alrededores de las instituciones.

- Incorporar a las acciones de control la detección y eliminación de cualquiera de estas manifestaciones en recorridos en diferentes horarios, supervisiones, encuestas de opinión, reuniones con pacientes y familiares.

3. Por parte de la Dirección Provincial incorporar este tema a los controles sorpresivos que se realizan a nuestras instituciones.

En reunión efectuada en el CAP el 11 de abril se incluyó en las regulaciones de las áreas para el trabajo por

cuenta propia la no autorización de las ventas en los alrededores de los hospitales.

La decisión de nuestros cuadros y trabajadores es dar la batalla para enfrentar esta actividad en nuestras instituciones en consonancia con el ambiente de orden, higiene y disciplina que debe reinar en nuestros hospitales.

Teniendo en cuenta que esta es una tarea que su enfrentamiento no compete solo a nuestros trabajadores, pero de la que somos los máximos responsables, consideramos que es necesario una vez más pedir la cooperación de todo nuestro pueblo en el combate revolucionario, para no permitir que proliferen los vendedores en nuestras unidades, seguros de que unidos en esta batalla lograremos desterrar esa fea imagen de las instituciones.

Doctor Alfredo González Lorenzo
Director Provincial de Salud
La Habana

Agradece el Gran Parque Metropolitano preocupación ambientalista de un lector

En respuesta a la carta de M. Balboa Ferrán, publicada el 11 de marzo del 2011 con el título **Una situación preocupante**, les planteamos lo siguiente:

Resulta muy positivo para una entidad ambientalista como el Gran Parque Metropolitano de La Habana, que las personas que conviven dentro del territorio del Parque se preocupen por los problemas ambientales y accionen en función de resolverlos. Si bien quedó esclarecido que la queja sobre el árbol caído nunca fue promovida por M. Balboa a la dirección del Parque, lo cierto es que el problema existía, provocando una situación ambiental compleja, porque los sólidos flotantes que arrastraba el río, se quedaban varados ante la presencia, no solo de un centenario árbol de más de 20 toneladas de peso, sino también

de otros tres árboles que cerraban prácticamente el paso de la corriente pluvial.

En visita realizada al domicilio de M. Balboa, le explicamos que el Parque no cuenta con los recursos ni los medios técnicos, pero se gestionaron a través del Gobierno Provincial y recibimos el apoyo de la Dirección de Áreas Verdes de la capital, que nos facilitó una grúa de 16 toneladas que no pudo ejecutar totalmente la extracción de los gigantescos troncos, por lo que fue necesario otra grúa de 40 toneladas con la que se realizó la extracción. En estos momentos la brigada de saneamiento que limpia la zona, se encuentra laborando en la recogida de los desechos que la población cercana vierte directamente al río.

También estamos ejecutando acciones de educación ambiental con todas

las comunidades contempladas dentro de los nueve Consejos Populares enclavados en el área del Parque, para de conjunto concientizar a la población en la necesidad de no verter desechos al río, incentivándolos en la protección de este y su ecosistema, encaminado al logro de nuestro objetivo principal: las relaciones armónicas entre el hombre y la naturaleza.

Tanto M. Balboa como su esposa, son ejemplos de ciudadanos preocupados por los problemas ambientales, contribuyendo con el trabajo multifactorial que se realiza por mejorar la calidad de las aguas del río Almendares. Nuestro colectivo les agradece su preocupación.

Rey Felipe Santana Bardelás
Director Gran Parque Metropolitano de La Habana